#### SE SUSCRIBE

en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional.

No se recibirá por el correo pliego alguno oficial ó particular que no venga franqueado.

PRECIO DE SUSCRICION.

Un mes...... 22 rs.



#### SE SUSCRIBE

en provincias en todas las Administraciones ng Correos: en Paris, en casa de los Sies. Saavedra y de Riberolles, rue d'Hauteville, num 43: en Londres, Moorgate Street, num 35.

#### PRECIOS DE SUSCRICION.

Provincias Tres meses	90 rs
ULTRAMAR Tres meses	
EXTRANGERO, Tres meses	40

## Gaceta

# de Madrid.

## PARTE OFICIAL.

4. section. — MINISTERIOS.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta Real Familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

Los Gobernadores, Capitanes generales de las islas de Cuba y Puerto-Rico, participan con fecha 40 de Diciembre de 4852 el primero, y 44 del mismo mes el segundo, que la tranquilidad pública continúa inalterable, sintiéndose todavía en la ciudad de Santiago de Cuba algunos temblores de tierra, y entre ellos uno de mas intensidad, cuyos efectos eran aun desconocidos por haberse efectuado en los momentos mismos de la salida del correo.

23 SECCION.—OFICINAS GENERALES.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

estado de operaciones.

2.ª SEMANA DE ENERO DE 4853.

Estado abreviado de las operaciones practicadas por la Administracion de la Caja en la segunda semana del mes de Enero de 1853.

CUENTA DE LOS DEPÓSITOS.

	EXISTENTES EN FIN DE LA SEMANA ANTERIOF		RECIBIDOS DURANTE LA ACTUAL.		TOTAL.	DEVUELTOS EN LA SEMANA DE ESTE ESTADO		EXISTENTES EN FIN DE LA SEMANA.	
DEPÓSITOS EN METÁLICO Y CUENTAS CORRIENTES.	En Madrid.	En provincias	En Madrid.	En provincias.		En Madrid.	En provincias.	En Madrid.	En provincias.
Necesarios  Reintegrables de contado { Transferibles { Intransferibles { Transferibles { Transferibles { Intransferibles { Transferibles { Transferibles { Transferibles { Intransferibles { Intransferibles { Intransferibles { Transferibles { Intransferibles { Intransferibles { Transferibles { Intransferibles { Intransferibles { Transferibles { Intransferibles .	890,300 20,000 2.856,025 4.776,805	1.409,01331 30.000 8.000  149,000 24,000	4.062.70824 318.591  97.680 93,000	135,894 6 40,000  115,000  60.000  21,345	6.945,46032 13.503,342 7 6.144,798 8 1.013,300 20,000 3.162,705 1.893,805	22,300 3.467,877 9  40,000	110,249	5.380,55229 13.441,042 7 2.646,92038 890,306 20,006 2.953,705 1.829,805	1.364.908 8 40,000 30,000 123,000 209,000 24,000 
	25.291,657 3	1.822,82421	5.466,993 7	392,239 6		3.583,324 9	410,249	27.175,326 1	2.104,81427
	27.114,48124		5.859,28213		32.973,744 3	973,744 3 3.693,573 9		29.280,14028	
DEPÓSITOS EN PAPEL.  Necesarios.  Voluntarios.  Intransferibles.  Provisionales para subastas públicas	38.678,425 42.458,000 45.358,43430 4.644,000	  	2.572,000 454,000 440,000 	19,000	43.269,425 42.312,000 45.498,43430 4.644,000	32,000 214,000 246,000		48.250,425 42.312,000 45.466,43430 4.430,000 72.458,25930	19,000
	62.838,25980		9.885,000		72.723,25930	246,000		72.477,25930	

## CUENTA DE TESORERIA.

DEBE.

## HABER.

	METALICO.	PAPEL.		METALICO.	PAPEL.	
Existencias en las Tesorerías central y en la de provincias en fin de la semana anterior  Depósitos recibidos en la semana actual  Entregas en cuentas corrientes  Intereses y dividendos cobrados procedentes de efectos en depósito  Recibido del mismo por subvencion para pago de intereses.	6.226,6356 5.859,23243  430,950	80.438,25930 9.885,000 	Depósitos devueltos	47,80543 406,660	246,000   	
Tesoro público Recibido del mismo por cuenta de suplemento Recibido del mismo en billetes nominativos			Suma Movimiento de fondos.—Remesas datadas	578,591	• •	
Suma  Movimiento de fondos y efectos.—Remesas cargadas	12.216,817.,19 221,083	90.323,25930	Existencias en la Tesorería. en metálico y efectos	6.669,42883  742,82926	72.458,25930 47.600,000 49,000	
j	12.437,90019	90.323,23930		12.487,90019	90.323,25930	

#### BANCO ESPAÑOL DE SAN FERNANDO.

#### SITUACION EN 45 DE ENERO DE 1853.

ACTIVO.	Reales vellon.	PASIVO.	Reales vellon.
Existencia en caja	1.079,6097	Depósitos de todas clases Cuentas corrientes. Dividendos. Sobrante en reserva	120.000.000 120.000,000 34.474,66715 98.666,84912 1.267,0324 69.338,48212 443.746,7319

Madrid 45 de Enero de 4853. = El Interventor general, Juan Storr. = V.º B.º = El Gobernador, Santillan.

#### 3. seccion — ANUNCIOS.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE VIZCAYA.

D. Santiago de la Azuela, caballero de la Real y distinguida Orden española de Cárlos III , Gobernador de esta provincia:

Hago saber que en virtud de la autorización que me fué conferida con fecha 27 de Noviembre último por el Exemo. Sr. Inspector general de carabineros, de conformidad con lo propuesto por la Junta de Jefes de Hacienda pública de esta provincia el dia 43 del mismo mes, se saca á pública subasta la construcción de cuatro garitas para el servicio de carabineros de la misma en los puntos de la Naja, Bilbao la Vieja, inneciato al puente de San Anton, Calzadas de Begoña, y la Sendeja, cuyo presupuesto y las condiciones del remate redactadas por la contaduría dicen así:

Una garita de las dimensiones que representa este diseño, construida con viguetas serradizas de material de roble eu su planta, y medios tablones de Holanda para todos los armazones, forrada con tabla de Francia de primera elase por todos sus lados, planta y cubierta, enchapada de zine por encima, y pintada con tres manos ó baños de pintura al óleo, y una mesa y dos bancos para adentro, con su cerraja para la puerta y demás ferretería necesaria, ha de cestar, segun cálculo aproximativo, cuatrocientos ochenta reales vellon.

Bilbao 10 de Noviembre de 1852.—José Ramon de Arasti

CONTADURIA DE HACIENDA PUBLICA DE LA PROVINCIA DE VIZOAVA.

Pliego de condiciones bajo las enales ha de subastarse la construcción de cuatro garitas para el servició de los carabineros de esta provincia en los puntos de la Naja, Bilbao la Vieja, inmediato al puente de San Anton, Calzadas de Begoña y la Sendeja.

42. Los cuartones necesarios para las plantas de las garitas serán de buen material de roble, seco, de cinco pulgadas de altura, cuatro de canto ó grueso, y del largo que demuestra el diseño y presupuesto aprobados que se hallan de manifiesto para los licitadores en la secretaria del Gohierno de esta provincia. Todo el resto de armazones y de enlaces interiores, así como la cornisa exterior, serán de tablones de Holanda de buena calidad.

2? La tabla para la cerradura de sus cuatro lados, piso, cubierta y puerta de entrada ha de ser de pino de Francia, elegido entre los de primera clase, cepillada con limpicza por la parte exterior, bien juntada y apretada à machihembra, y por último bien asegurada con proporcionados ciavos de fierro dulce. En los costados de cada una de las cuatro garitas se harán ventanillos de un pié de ancho y uno y medio de alto, en los que deberán ponerse cristales con ventanillo en corredera por su interior. Hechas ya las garitas y colocadas sobre losas buenas en los puntos que se han indicado, deberán enchaparse inmediatamente todos sus cubiertos ó tejados de buena chapa de cine asentada con toda perfeccion.

33. La puerta de entrada será igualmente de tabla de Francia de primera clase, cortada por la mitad de su altura, la que se colocará con dos pares de buenas visagras, picaporte y su buena cerraja con llave, y en el interior de cada caseta se pondrá una mesa, con mas dos bancos de las dimensiones indicadas en el diseño, estableciendo asimismo un armero y un colgador en la forma que se señalará á su tiempo; por último, se pintarán con tres manos ó baños bien dados de pintura verda al dico.

de al óleo.

4º Los gastos de formación de diseños, presupuestos, dirección, y los que se ocasionen en la subasta serán de cuenta y cargo del contratista ó rematante, y no se admitirá postura en mayor cantidad que la de 1920 rs. á que asciende el presupuesto formado al efecto.

5? Por garantia al cumplimiento del remate deberán los licitadores hacer un depósito de 200 reales vellon en la caja de esta provincia, que quedará en beneficio de la Hacienda si el rematante faltase á cualquiera de las condiciones estipuladas. Concluidas las garitas segun queda expresado, le será devuelta la cantidad depositada.

6? La construcción y colocación definitiva de las garitas en los puntos designados debe quedar concluida precisamente en el término de un mes después que se reciba la aprobación del remate.

7? El pago de la cantidad del remate tendrá efecto por la tesoreria de Hacienda pública de esta provincia luego que se autorice por la Direccion general del Tesoro.

Bilbao 10 de Enero de 1853.—Manuel María Meng.

Reglas y formalidades que han de observarse en la subasta.

4ª En el dia 31 del actual en los estrados de este Gobierno se celebrará un acto público bajo mi presidencia, asistiendo á él el Contador de Hacienda pública, el promotor fiscal de la misma y el esquabano del juzgado, admitiéndose las proposiciones que hagan los licitadores.

2º El acto será à puerta abierta, dando principio à la una de la tarde, y concluirá à las dos: en este intervalo se recogerán los pliegos cerrados de los licitadores ó de sus representantes legalmente autorizados, los que rubricarán los portadores, y se numerarán por el órden que se reciban: so lo han de contener el nombre de la persona, casa ó empresa que haga la proposicion, y la cantidad en que ofrezca realizar la obra, con sujecion al modelo que se inserta en seguida.

3ª Al pliego cerrado deberá acompañar carta de pago de haber depositado en la tesorería de esta provincia ó en la caja general de Madrid la cautidad de 200 rs. estimados por garantía en la quinta condición de las anteriormente insertas, sin cuya circunstancia no será admitido.

44. Una vez entregados los pliegos no podrán re-

tirarse bajo ningun pretexto ni motivo.

5º Dada la hora señalada se procederá á abrir los pliegos de las proposiciones, que se lecrán en alta voz por el mismo órden con que hayan sido entregados, tomando nota el actuario de la subasta de su contenido y del resultado que ofrezca cada uno, que publicará tambien para satisfaccion de los concurrentes. Se exigirá del posturante mas ventajoso que ratifique su proposicion, sometiéndose sin reserva á las condiciones establecidas, y se estenderá el acta de adjudicación del remate, que firmará con los jefes asistentes.

63 Si entre las proposiciones que se hagan hubiere dos ó mas iguales en precio, se abrirá seguidamente una nueva licitacion por pliegos tambien cerrados, que deberán presentarse acto contínuo, en la cual solo tendrán derecho á tomar partie los firmantes de aquellas. Terminada la diligencia se devolverán los documentos de depósito y los poderes á los interesados cuyas posturas no sean admitidas; y en el mismo dia tendrá lugar tambien la devolución por la tesorería de las cantidades que se hayan depositado para las proposiciones no admitidas.

73. No se admitirán pliegos de personas, casas ó empresas que se hallen comprendidas en alguno de los casos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto del art. 105 del Real decreto de 23 de Mayo de 1845.

sexto del art. 105 del fical decreto de 25 de mayo de 1845. 8º Tampoco se recibirán los pliegos que contengan:

Primero. Una cantidad condicional ó indeterminada.

Segundo. Los que alteren ó modifiquen alguna de las condiciones del pliego.

Tercero. Los que aumenten la cantidad presupuestada.

9º El remate quedará sujeto á cuanto prescribe el art. 5.º del Real decreto de 27 de Febrero de 4852.

10. El expediente contendrá un ejemplar del Boletin oficial en que se anuncia la subasta; la minuta de haber remitido el edicto para su insercion en la GACETA de Madrid, y el acta y diligencia de que trata la regla 5. Dicho expediente ha de merecer la aprobacion de la inspeccion general de carabineros, para lo cual se remitirá original á la misma.

#### Formulario de los pliegos cerrados.

Don F. de T., vecino de...., ofrece hacer la construccion de cuatro garitas para el servicio de carabineros de la provincia de Vizcaya en los puntos de la Naja, Bibao la Vieja, inmediato al puente de San Anton, Calzadas de Begoña y la Sendeja on tantos reales vellon (por letra), con sujecion al pliego de condiciones publicado.

Fecha y firma.

Dado en Bilbao á 43 de Enero de 4853.—Santiago de la Azuela.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 16 de Enero de 1853.

Rs. vn. Mrs.

> El director de semana, Francisco del Acebal y Arratia.

## PARTE NO OFICIAL.

## EXTERIOR.

En el parte que el comisionado de la sociedad central de misioneros de Berlin en la China da á esta corporacion, y que inserta un periódico aleman, se leen curiosísimos detalles de la insurreccion de aquel país contra la dinastía reinante. Parece, segun el citado comisionado, que los insurrectos en vez de decaer de ánimo con las refriegas y ligeros combates que tienen que sostener cada dia, adquieren por momentos mayor vigor, y se hallan dueños de una gran parte del Celeste Imperio. Su Jefe ó Emperador se llama Tienteh Wong, es muy valiente y audáz, vanagloriándose de descender por línea recta de la antigua dinastía china de los Mings, destronada por los Manchues.

Su único objeto es por consiguiente, y así lo repite en sus proclamas, recobrar el Trono y herencia de sus mayores. El y sus Generales se dan á sí mismos el título de enviados del cielo, y en sus banderas y pendones se halla grabado un objeto que así lo representa. Tambien se dice que lleva consigo un famoso predicador indígena que incita en sus discursos á destruir todos los templos de los ídolos. Lo que mas llama la atencion, y una de las causas que le han grangeado las simpatías de las poblaciones por donde pasa, es la extrema rigidez de sus costumbres, y que castiga con sumo rigor cualquier desman ó tropelía que cometen los Generales y los subalternos que militan á sus órdenes. Su ejército se halla provisto de todo cuanto puede necesitar, y las tropas están perfectamente armadas v equipadas.

Algunos periódicos extrangeros ponen en duda que la expedicion al Japon, por parte de los Estados-Unidos de América, tenga el éxito feliz que se proponen sus autores. Las razones que alegan es que esta idea ha sido llevada á cabo diferentes veces por varias Potencias, y que los mismos Estados-Unidos habian ya enviado otra en 4837, sin que se obtuviese resultado alguno. Añaden tambien, en apoyo de su opinion, que los holandeses, que era la única nacion europea que tenia relaciones con el Gobierno de Jedo, quisieron darlas mas ensanche en 1844; pero que el Emperador contestó al Rey Guillermo que las leyes y costumbres del imperio se oponian á mayores concesiones. En esta última expedicion de la Union americana no parece que el Gabinete de Washington se hava limitado á recomendar en sus instrucciones al Jefe de la escuadra expedicionaria, á usar tan solo de palabras amistosas y apacibles con los japoneses, sino á emplear la fuerza, si tal fuere su obstinacion en mantener cerrados sus puertos al comercio y relaciones de los demás paises del mundo conocido.

Las noticias de Roma llegan al 4 del actual. El Embajador francés habia recibido ya sus credenciales, y debia presentarlas al dia siguiente al Santo Padre con la mayor solemnidad. La policía romana habia descubierto en una de las calles mas solitarias del barrio transtiberino una fábrica de falsificacion de billetes del tesoro público.

Seis falsificadores, que pertenecen todos á la clase obrera, fueron puestos inmediatamente en la cárcel á disposicion de los Tribunales que han comenzado ya á instruir la correspondiente causa-

Ya dijimos que el Gobierno austriaco habia dirigido al Consejo federal de Suiza una reclamacion con motivo de haber sido expulsados los capuchinos que no pertenecian al canton de Tessino. Anora se asegura que el mencionado Consejo ha contestado al Gobierno de Viena que sus quejas contra el Gobierno de Tessino no tenian fundamento alguno, y que por lo tanto esperaba no se llevarian á debido cumplimiento las amenazas expresadas en la nota comunicada.

El Cónsul de Sajonia en Zurich ha mandado publicar un aviso à los trabajadores sajones que se halfan en Suiza, de no mezclarse en ninguna cuestion política ni formar parte de cualquiera sociedad secreta, pues de lo contrario su desobediencia les expondria à ser vigitados escrupulosamente el dia que quisieran regresar à sus hogares.

Ha presentado ya sus credenciales al Emperador Napoleon III, el 41 del actual, Vely-Bajá, Embajador de la Sublime Puerta, que con todo el personal numeroso de su embajada, fué recibido por el Emperador segun el ceremonial de costumbre. Tambien fué recibido en audiencia particular, con el propio objeto, Mr. de Oertling, Ministro residente en París del Gran Duque de Mecklemburgo-Schwerin.

## NTERIOR.

Los periódicos de Palma que hemos recibido ayer solo se ocupan en asuntos de interés local y en la avenida que se verificó en aquel pais el 1.º del actual.

Por el vapor *Duque de Riánsares* se han recibido periódicos de Canarias hasta el dia 4 del actual. No contienen ninguna noticia importante.

Los derechos de puerto franco en Tenerife desde el 40 de Octubre al 34 de Diciembre han importado 459,235 rs. y 30 mrs.

La Paz de Sevilla anuncia que el bergantin español La liebre, que venia de Liverpool con carga para Sevilla, su Capitan D. Francisco de Bastidas, ha naufragado en las costas de Inglaterra. El consignatario D. Jorge Eduardo Clayton ha tenido aviso.

Dice el Diario de Villanueva y Geltru:

Al fin podemos anunciar á nuestros lectores de una manera casi segura que dentro de muy breves dias empezarán los trabajos del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.

Segun tenemos entendido el dia 45 del presente mes saldrán de Madrid los dos ingenieros que con Real nombramiento han de ocuparse del estudio de la línea y del levantamiento de los planos. Concluido este primer trabajo se dará en segui-

Concluido este primer trabajo se dará en seguida comienzo á la expropiación y explanación del terreno, continuando la obra con la mayor actividad hasta su total conclusion.

Segun el Diario de Valencia parece que la sociedad del ferro-carril debe recibir à la mayor brevedad tres locomotoras que tiene encargadas à Inglaterra hace tiempo, y con las cuales se facilitarà notablemente el servicio de la línea. Las nuevas máquinas son de una fuerza mucho mayor que las actuales, y mas propias por consiguiente para el trayecto cuya extension va en aumento de dia

Hé aqui una noticia de los buques que se han fletado nuevamente en Inglaterra por cuenta de la sociedad:

#### BUQUES A LA VELA.

Camalan, Commodore, Eaglewing, General Rye, Catherine, Amor, Justitia, Ganges, Albion, John et Mary, Missii, Mary et Jane, Northam, Ely, Mary Watkins, Rossia.

Entre estos buques los hay de 400 y 500 tone-

Escriben de Barcelona con fecha 11 del corriente mes:

Dias atrás ha llegado á esta, procedente de esa capital, el bizarro Jefe del regimiento de lanceros de Numancia D. Ramon Gomez, ascendido últimamente á Brigadier. Noticiosos de su llegada salieron á recibirle á alguna distancia los demás Jefes del cuerpo, y de acuerdo estos con el resto de la oficialidad, le han regalado un preciosisimo baston de concha con puño de oro guarnecido de diamantes y contera del mismo metal. Felicitamos al nuevo Brigadier por un obsequio que tanto debe halagar su amor propio, y que es una prueba del cariño que la oficialidad de su regimiento le profesa.

Leemos en el Diario de Cataluña:

«Ha llegado á nuestro poder un escrito destinado á ver la luz pública, en el que su autor supone que algunes aficionados á la fisica tratan de verificar en los primeros dias de la próxima primavera un ensayo en grande escala de los efectos de la luz eléctrica, á cuyo efecto se está procurando reunir un número considerable de pilas. Añade el autor, después de algunas oportunas observaciones acerca de las ventajas que podria reportar la luz eléctrica para el alumbrado público, que el ensayo que se trata de realizar no se habrá hecho otro igual en Europa, como no sea el que en 1850 hizo en San Petersburgo et célebre fisico Mr. Archereau.

Si mal no recordamos, en aquel experimento se emplearon 200 pilas: ¿y qué son 200 pilas para juzgar del poder eléctrico, ya sea como luz, ya como fuerza motriz? Para poder formarse una idea aproximativa de los efectos que puede producir seria preciso disponer de 42 á 45,000 pilas; pero estos elementos costarian de 30 á 40,000 reales, y sabido es que solo es dado hacer semejantes pruebas á un muy corto número de personas.

Como quiera, deseamos muy de veras que este ensayo se lleve á cabo y obtenga un feliz resultado. Nosotros fuimos de los primeros en animar á los dos ó tres fisicos que á últimos del verano pasado hicieron á su costa varios experimentos, si bien en reducida escala, en esta capital, cuyas pruebas siguió constantemente el público con notable interés, y aprovechamos esta ocasion para aconsejarles que no cejen en su laudable propósito »

El Boletin de Comercio de Bilbao en su num. 4.º anuncia la pérdida de la barca San Ginés de aquella matrícula, y leemos en el Comercio de Dunkerque los siguientes detalles :

Este buque cargó trigo en Hamburgo para Liverpool, y el 23 de Diciembre á las dos de la mañana tocó en el banco Tortel, que está situado á las 14 ó 16 millas N. E. del puerto de Dunkerque.

Para que se pusiera en flote hizo su Capitan echar al mar una parte de su cargamento; pero viendo que nada conseguia, y que por momentos se presentaba mas inminente el peligro, mandó tambien á tres hombres aprontar la lancha, y que amarrándola al costado del buque con dos cables, estuviera pronta para salvar la tripulacion en el instante que creyera oportuno.

Picados los palos y los obenques de babor por orden del Capitan, cayeron del lado de estribor, y con su peso y violencia zozobró casi del todo hácia este lado el buque. Cada uno pensó entonces en su propia salvacion; pero desgraciadamente la lancha, que fue botada del buque por un horroroso golpe de agua, á pesar de los esfuerzos de los tres hombres que la esquifaban, no pudó aproximarse á él.

Casi sumergida la barca, el Capitan, hombre valeroso y enérgico, agarró con una mano á su jóven hermano y al grumete, y con la otra se asió él y se encabritó sobre los fragmentos flotantes del buque. Y cada ola que le sacudia les auxiliaba el Capitan, hasta que después de cerca de una hora que pasó en este penoso estado, y perdi-do el sentido los niños, vino una inmensa ola á separarles para siempre.

Los náufragos permanecieron sobre el abismo hasta las siete de la mañana, en que, después de cinco horas de notables angustias, fueron apercibidos por el barco pescador Abundancia, de Dunkerque. Su capitan Delpierre pudo aproximars no sin gran riesgo, porque la mar aun se hallaba muy inquieta, y soplaba el viento con extremada furia; y para darles auxilio, después de romper algunas obras de su buque, como el viento rechazara las cuerdas que arrojara á los náufragos, á duras penas pudo recoger dos de estos desgra-

Una nueva abordada que duró media hora pasó sin que el Abundancia pudiera aproximarse á los náufragos y recojer otro marinero. Al lado de este se hallaba otro enredado entre la jarcia, que fué tragado por el mar antes de que pudiera desprenderse. En fin, después de otra bordada pudo salvar al intrépido Capitan que se hallaba encima de los aparejos que flotaban al lado del buque. Este no vestia mas que pantalon y camisa, y estaba casi inanimado cuando le izaron sobre el buque pes-

El patron Delpierre alaba el valor y sangre fria del Capitan náufrago; es uno de esos hombres de corazon templado que hay al otro lado de los Pirineos, y que miran la muerte próxima sin temor y sin emociones

La tripulacion del Abundancia socorrió con vestidos y con lo que á mano tuvo á los desgraciados náufragos: entraron á las once de la mañana en Dunkerque, y tuvieron la satisfacción de abrazar poco después á sus tres compañeros que fueron arrebatados en la lancha, y á los que recogió el Ca-pitan Gabriel Hurí, del *Jóven Alfonso*.

El valiente Capitan Asensio de Uribe ha visto perecer á su hermano y á su cuñado. Cinco hombres del San Ginés han perecido, sin

contar otro á quien, saliendo de la isla de Élba arrebató el mar.

Los náufragos son:

Casimiro Uribe, discípulo de la escuela naval, hermano del Capitan. Juan Agustin Gondra, cuñado del Capitan.

José Antonio de Aramas, grumete. Antonio de Lopategui, marinero.

José de la Samarita , cocinero. Miguel de Oyarzabal , ahogado en el Elba.

#### MADRID 17 DE ENERO.

Ayer se ha verificado con gran pompa y solemnidad la ceremonia de poner S. M. la Reina nuestra Señora la primera piedra para el Hospital de la Princesa, destinado á eternizar un hecho memorable.

Desde muy temprano era numerosísima la concurrencia que aguardaba la llegada de SS. MM., tanto en el sitio donde debia realizarse el acto, como en las calles del tránsito, cuyas casas se veían adornadas con vistosas v variadas colga-

Poco después de las caatro el movimiento de la apiñada multitud anunció la presencia de nuestra Soberana que, acompañada de su augusto Esposo el Rey, de S. A. R. la Serma, Sra. Princesa de Astu-RIAS, y de toda la REAL FAMILIA, venía á cumplir el noble deber que se habia impuesto.

Las afueras del portillo de Fuencarral, lugar destinado para construir este monumento de los benéficos instintos de la Reina y de la inagotable filantropía de la nacion, presentaban entonces un aspecto tan pintoresco como animado. Dos ricas y elegantes tiendas de campaña dispuestas para recibir á SS. MM. v AA., llamaban desde luego la atencion: después el sitio mismo donde habia de verificarse la ceremonia adornado convenientemente; y por fin las tropas y la multitud inmensa que coronaba hasta las alturas inmediatas.

Luego que SS. MM. v AA. hubieron descansado breves momentos en las tiendas, dióse principio con la lectura del ac-

ta que hizo el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, y que se dignaron firmar primero nuestra augusta Reina, después su Real familia, los Sres. Ministros y demás personas que marcaba el ceremonial.

En seguida, en una arca de cristal, y dentro de otra de plomo, se depositaron varias monedas de oro y plata, un ejemplar de la Constitucion de la Monarquía, otro de la Guia de forasteros, la GACETA DE Madrid, y el Diario de avisos del dia, el Real decreto para la creacion del Hospital, y el acta de la ceremonia.

Puesta en su lugar la caja, y colocada la piedra superior para cerrarla, el Sr. Ministro interino de Fomento entregó la paleta de plata á S. M., quien aplicó con ella á la misma piedra una corta cantidad de argamasa, que el Presidente de la Junta de las obras habia presentado al efecto en una copa.

Entonces el Sr. Presidente del Consejo de Ministros pronunció el siguiente dis-

SENORA: El acto que acaba de verificarse y que V. M. se ha dignado solemnizar con su augusta presencia, será sin duda uno de los mas gloriosos y de mas grata recordacion del reinado de V. M.; porque nunca se ostenta á mayor altura ni con mas brillo la magnificencia y generosidad de los Reyes, que cuando corresponden al entrañable amor de sus pueblos, como V. M. lo ha hecho siempre y señaladamente en esta ocasion, procurando aliviar la penosa existencia del pobre y del desvalido.

Las plegarias de los desgraciados, mas gratas al Todopoderoso que las pingües ofrendas de la opulencia y de la vanidad, serán, Señora, la mas digna recompensa de los constantes afanes de V. M. por el bien de sus súbditos, y la mas eficaz intercesion para que la Divina Providencia derrame cen mano pródiga sus inestimables bendiciones sobre el reinado de V. M. y sobre la angelical Princesa, prenda idolatrada de vuestro inefable amor, objeto de nuestra veneracion profunda.

Su nombre augusto, escrito con caractéres tan indelebles como elocuentes en los maros del monumento que va á levantarse en este recinto, será proclamado por la generación presente y por las venideras como símbolo de la ardiente caridad y de la próbida solicitud con que la mejor de las Reinas y la mas cariñosa de las madres hace extensivos á los menesterosos los beneficios y las felicidades que el Ser Supremo le dispensó.

Séame pues permitido elevar á los piés de V. M., en medio de la profunda emocion de que todos nos hallamos poseidos, esta sencilla pero leal y sincera manifestacion de los sentimientos que rebosan en todos los corazones. ¡VIVA LA REINA!

Esta aclamacion que, segun dijo muy bien el Sr. Presidente del Consejo, estaba en todos los corazones, estalló al punto en los lábios de todos los presentes; terminándose así este solemne acto, tan propio de los elevados y piadosos sentimientos de nuestra augusta Soberana, y tan digno de una época en que se rinde á la filantropía un culto noble y sincero.

#### NOTICIAS VARIAS.

El sábado terminó la rifa de objetos á favor de la Inclusa de esta corte que estos dias se ha celebrado en los términos que ya saben nuestros lectores, en el edificio de la Trinidad. Al hablar otra vez de esta rifa piadosa, creemos de justicia hacer mérito de un acto notable de caridad, muy digno de que sea conocido del público. El distin-guido pintor D. Genaro Perez Villaamil ha regalado expontáneamente á la Sociedad de Beneficencia, que dirigen la mayor parte de las señoras notables de esta corte, un magnífico cuadro que representa Las gargantas de las Alpujarras, obra que han tenido ocasion de admirar en casa de aquel artista infinitas personas. A este regalo, cuyo valor es inapreciable por el mérito, conclusion y tamaño del cuadro, ha acompañado el Sr. Villaamil una carta, á la cual ha contestado en los términos mas honrosos para el pintor la Sra. Vizcondesa de la Armería, en nombre de la expresada sociedad.

Este notable cuadro ha formado parte de la exposicion de la Trinidad, siendo uno de los objetos de la rifa. La persona á quien con él haya favorecido la suerte, tendrá un doble motivo para celebrar la filantropía del afamado artista.

---Dice El Heraldo:

Anteaver hubo en la embajada francesa un gran convite, cuyos honores hicieron el General lupick y su señora con su acostumbrada amabilidad y el gusto característico de su nacion. Asis-tieron al banquete el Sr. Duque de Riánsares, todos los Ministros de la Corona, lord Howden y el Conde Esterhazy, el Duque de Rivas, el Conde de San Luis, el Sr. Cortina, las autoridades superiores de Madrid v otras varias personas distinguidas hasta el número de unas 25.

Después de la comida acudieron á los salones de la embajada muchas señoras é individuos del cuerpo diplomático, á una de esas reuniones que tan frecuentes son en aquella casa, y en que se encuentra siempre todo lo mas distinguido y nota-ble de la alta sociedad de Madrid.

- Un periódico dice:

Nuestros lectores saben que al conocido artista D. Rafael Benjumea fué encargada por S. M. la Reina la ejecución de los cuadros de la presentacion y bautizo de la Serma. Princesa su augusta Hija. Ya sus trabajos en esta obra han llegado á un punto en que merece que nos ocupemos brevemente, reservándonos para cuando los haya terminado el hacerlo con mas detencion.

Después de reunir el Sr. Benjumea todos los apuntes necesarios, dió principio al cuadro en la Real cámara. Cerca de seis meses ha empleado en reproducir en el lienzo el conjunto de riquezas y preciosidades que adornan al salon Régio donde se verificó aquella ceremonia. La composicion, en un todo conforme y calcada sobre los bocetos que tuvo la honra de presentar y merecieron el agrado y aprobacion de S. M., representa en el centro, y rodeado de los personajes que al acto solemne con-currieron, á S. M. el Rey, teniendo en sus brazos á la Princesa reciennacida.

Para llevar á cabo tan importantes trabajos, ha hecho circular el Sr. Benjumea un oficio-invitacion á las personas que asistieron á la ceremonia.

—Sabemos que ha sido presentado ya á S. M. el necessaire construido por el artista Sr. Iglesias, quien fué acompañado del Sr. Conde de Mirasol, Ministro de Marina é interino de Fomento.

Podemos asegurar con este motivo que S. M. ha dispensado á la obra los mayores y mas justos elogios, recibiendo al autor con la afabilidad que acostumbra y tanto la caracteriza.

-Parece que se inaugurará en la primavera próxima un magnifico jardin cuyo título será: Jardin de la Princesa. El local es de los mejores de la corte y está de puertas adentro. Por supuesto que en nada se parcecrá al malogrado Jardin Chaplet, el cual en medio de sus imperfecciones se vió favorecido por una sociedad escogida. Por hoy no podemos dar mas detalles; pero á su tiempo sabrán nuestros lectores cuál es el pensamiento que la empresa teata de Hevar adelante con un capital de millon y pico de reales.

#### MISCELANEA.

TESTAMENTO DE MR. HEALD.—En el Constitutionel del 9 de Enero leemos lo siguiente

Acaba de abrirse el testamento de Mister Heald, marido divorciado de Lola Montes, y el que segun noticias ha perecido últimamente en un naufragio.

Mr. Heald ha legado á Lola Montes una renta vitalicia de 900 libras esterlinas (22,500 francos), la que recaera después de su muerte en miss Julia Winson, niña de nueve años de edad. Ha legado además 5000 libras esterlinas (425,000 francos) á favor del hospital de Bromston, en Lóndres, y ha nombrado á su tio heredero universal, el que se opuso á su casamiento con Lola Montes, y el cual le aconsejó que se separase de ella.

-Misterios de Lóndres. — El Capitan Hay, uno de los comisarios de policia de Lóndres, ha presentado una memoria inferesantísima acerca de las posadas secretas de aquella populosa capital: pasan de 3500 personas las que se hallan al frente de estos establecimientos, en los cuales se alojan de noche mas de 50,000 individuos: estas posadas están

bajo la alta y activa vigilancia de la policía. En el arrabal ó cuartel bajo de Westminster un hombre aloja hasta 20 muchachas sumidas en la mas espantosa miseria. La manera brutal con que las dirige la palabra, aun delante de los agentes de policía, prueba que estas infelices se encuentran bajo la absoluta dependencia y á merced de aquel

Cuando sus recursos no son suficientes para pagarle el miserable hospedaje que les da, las golpea sin compasion y de una manera atroz. En estas horribles guaridas, frecuentadas por los ladrones, se juega constantemente á las cartas, para lo cual sirve de mesa una de las camas. La policía no pe-netraria impunemente en semejantes sitios á no ser por el respeto que infunde la autoridad, única salvaguardia de sus agentes.

Los oficiales de policía han encontrado en una sola pieza 30 personas, hombres y mugeres (casi todos irlandeses) bebiendo, blasfemando, riñendo, y entregándose á los juegos mas obscenos. Sobre un mal gergon, colocado en un rincon oscuro, una vieja del todo desnuda fumaba impasible en una pipa de cabo muy corto. En otra pieza inmediata se veia un cadáver tendido sobre una cama sucia, adornado de cintajos de colores chillones. Al rededor del cadáver bailaban y cantaban semejantes á legiones de demonios. No habia en toda la casa ni un cristal en las ventanas, ni una madera para cerrar la puerta: los que la ocupaban no se cuidaban de tal cosa.

Pasada media noche, en una casa situada en Church-lane, en el barrio de San Giles, se han encontrado 37 personas, hombres, mugeres y niños, acostados en confusa mezcla sobre el pavimento desnudo, lo mismo que las bestias: no habia en el cuarto otra ventilación que la que podria proporcionar el cañon de la chimenea: una sola posada secreta, situada en Phearant Court, contenia 17 familias, que con los dueños del establecimiento componian un total de 78 personas.

Otra casa contenia 24 familias, componiendo un total de 103 personas: maridos, mugeres, niños, hermanos y hermanas, todos se acuestan mezclados sin distincion de edad ni sexo. La mayor parte de los desgraciados que se cobijan en estas tascas

encuentran dinero para procurarse hebidas alcohólicas. Los agentes de policía se retiran de estos si– tios cubiertas sus ropas de inmundicia. En cuanto á los lugares excusados, son unos focos perennes de pestilencia, á causa de la suciedad repugnante que reina en semejantes establecimientos. Se admira uno de que haya seres humanos que puedan respirar durante una noche entera una atmósfera tan corrompida.

El Capitan Hay ha propuesto la construccion de casas que sirvan de refugio á los pobres. El asunto es importante y se piensa sériamente en adoptar las medidas propuestas por el expresado Capitan.

Armas de fuego. — Es asombroso el número de toda clase de armas de fuego que han sido construidas en la fábrica de Lieja (Bélgica) de algunos años á esta parte. Los datos estadísticos relativos al año de 1835 pueden servir de norma para formar un juicio aproximado de lo que debe haberse fabricado en otros años. A cinco millones de francos ascendieron los pedidos que se hicieron en 1835 á dicho establecimiento, comprendiendo 74,608 fusiles, 400,488 escopetas de un cañon, y 24,337 de dos; 7129 carabinas; 45,337 pares de pistolas, y 49,488 cachorrillos. Sabido es que el Emperador de Rusia ha hecho construir en Lieja todos los fusiles para los batallones de tiradores de nueva creacion. Tambien en cuanto á fundicion de piezas de arti-llería es Lieja una de las mas notables de Europa. Desde 1816 á 1830 se habian fundido en esta fábrica hasta 4000 piezas de todos los calibres.

Estragos del colera en Rusia. —El cólera, en vez de disminuir, se ha declarado con mas fuerza en San Petersburgo, segun se observa en los datos que ponemos á continuacion. El 16 del pasado por la mañada habia 521 enfermos; en el mismo dia se contaron 158 casos nuevos, 50 personas curadas y 18 fallecimientos: en la del 17, 53 casos mas, 34 restablecimientos y 22 muertos: y el dia 18, 56 casos nuevos, 26 curaciones y 26 fallecimientos; quedaban aun 512 enfermos.

Talbotipia.—Una nueva especie de daguerreotipia denominada por su inventor Talbotipia, llama muy particularmente la atencion del Ministro de la Guerra en Prusia, segun vemos en la Corona, puesto que con semejante máquina se pueden copiar con la mayor precision y exactitud cartas, planos de situación y croquis.

Fusiles de aguja fulminante.—Dice el mismo periódico hablando de Prusia:

Los resultados relativos á la eficacia del fusil de aguja fulminante continúan llamando extraordinariamente la atencion en el mundo militar. En los ejercicios de tiro, ejecutados por el regimiento de infantería núm. 43, se vió á los soldados verificar con esta arma, como maximun hasta 15, y como mínimun 13 disparos en dos minutos, mientras que con el fusil ordinario tan solo resultaron á lo sumo seis descargas. Tambien respecto á la puntería nada quedó que desear, puesto que de 12 tiros, y á una distancia de 600 pasos, tan solo hubo uno que no diera en el blanco. Fácil es de concebir que este perfeccionamiento de las armas de fuego de la infanteria ha de influir extraordinariamente sobre la táctica de las demás armas.

-El periodismo y la literatura en los Estapos-Unidos.—De una correspondencia de Nueva-York tomamos los siguientes curiosos datos sobre el estado de la literatura periodística , en un pais que puede decirse la tierra clásica del periodismo y de la libertad de escribir:

El otro dia trasmití á V. unos cuantos datos sobre varios de los diarios que se publican en Nueva York, y habrá V. extrañado quizás que al dar una idea de lo que son ciertos periódicos mas notables de la Union no pusiera en primera línea los que se publican en Boston, que pasa por ser la ciudad de mas ilustracion y la que ha merecido el pomposo nombre de Atenas americana.

La literatura periódística es la que se halla mas intimamente ligada con el movimiento comercial en un pais que no tiene una capital como París ó Londres, y allí donde esta actividad se halla en su apogeo, alií debe encontrarse la perfeccion, ó á lo menos la superioridad relativa de las publicaciones diarias. Boston, es cierto, es un centro comercial de grande importancia, y con una poblacion de 45,000 almas supera á Filadelfia, que cuenta 40,000; pero sus negocios son mas exclusivos, mas limitados que los de la que con razon se llama la gran metrópoli de los Estados-Unidos. Boston ha duplicado su riqueza desde que se hizo el punto de convergencia de todos los ferro-carriles de New-York, al mismo tiempo que puerto de exportacion de productos de fábrica y agrícolas. Aquellos Estados, si bien los mas poblados, no están en comunicacion, sino indirectamente, con esa inmensa y riquisima extension de tierra que riegan el Mississipí y sus poderosos tributarios: y los productos de la Aduana de Boston son 6.000,000. cuando los de Nueva-York exceden de 35 millones de pesos fuertes, recaudados con la mayor facilidad.

El Sun es uno de los diarios que tiene mas circulacion, debida á la circunstancia de no costar mas que un centavo, cuando la lectura que contiene no es menor que la de otros de mas pretensiones. Tira unos 30,000 ejemplares en letra muy pequeña, como la que usan casi todos sus cólegas, y fué el primer campeon del filibusterismo.

El Expres, redactado por Mr. Brooks, Diputado por uno de los distritos de esta ciudad, es el que con mas teson ha defendido los fueros de la justicia y el honor nacional, condenando abiertamente los planes piráticos de nuestros enemigos.

Poco tendré que decir si me pongo á hablar de los de otras ciudades, pues dejando á un lado el Intelligent de Washington y el Ledger de Filadelfia, no ofrecen los demás nada de particular.

Las suscriciones no son caras, y menos el cor-reo, desde que el Congreso rebajó los precios de trasporte para evitar que las empresas, valiéndose de su derecho, enviasen los números por los ferrocarriles, á guisa de mercancía.

El periódico que ejerce una influencia real y verdadera en la Union, es el Times de Lóndres. cuando discute con su acostumbrada maestría los asuntos políticos de este pais. Es imparcial, mas imparcial de lo que los americanos creen.

El idioma español tiene su representacion en la Crónica; y el francés en el Courrier des Etats— Unis y en el Phare. Este último, redactado por un jóven gaditano, es muy superior á su cólega, que ha perdido la importancia de que gozaba cuando estaba redactado por el literato Mr. Gaillardet, primer autor de la Torre de Nesle.

A veces se publica tambien un periódico italiano que no leen ni los mismos hijos de Italia, y en lengua alemana ven la luz pública cinco periódices díarios y algunos semanales.

Los alemanes son muy dados al periodismo, y he tenido ecasion de ver un número de un periódico que se publicaba en el Estado de Pensilvania el año de 4713, en una pequeña villa donde actualmente no se habla mas lengua que la alemana, y

cuyos habitantes tienen los mismos trajes y cos-tumbres que à principios del siglo XVIII. En todos los pueblos de la Union hay un sin-número de periódicos religiosos, que son generalmente semanales, y euya importancia y circula-

cion està en armonía con la secta que representan. El New-York, el Observer y el Independiente, son los que reunen mayor número de suscriciones, no bajando las del primero de 20,000, por la circunstancia de defender casi siempre la religion reformada, sin inclinarse en favor de ninguna de sus denominaciones.

El periódico católico El Hombre libre, escrito bajo la inspeccion del Arzobispo, que es una per-sona de mundo y de agudo entendimiento, cuenta 8000 suscritores, y está redactado con una maestria poco comun.

En los Estados Unidos el catolicismo crece con la emigracion extrangera; pero hay que confesar que una gran parte de los hijos varones que nacen en América se convierten al protestantismo en llegando á los 20 años, ó por mejor decir no observan ninguna religion.

Se imprimen multitud de periódicos literarios y científicos. De estos últimos el mas importante es la Revista de MM. Silliman y Dana, profesores de

nucha reputación en el cológio de Yale. En esta revista publica à veces artículos muy notables el sueco de Agassoz, e dedrático de historia natural en la Universidad de Cambridge, en Massachusseta, y autor de varios libros que contienen ideas nuevas; entre ellos, la obra sobre la clasificación de los percados por la sola inspección

Hay varios periódicos de agricultura que han elevado á una grande altura esta ciencia tan importante en España.

La literatura se halla en completa decadencia. Todas las publicaciones de este genero, si se ex-ceptúa la North umerican R view y la criental de misioneros, no se surten mas que de publicaciones inglesas, y no es extraño este abandono cuando se ven reimpresiones de las revistas británicas hechas el mismo dia de la llegada del vapor.

Miss Stowe, autora de la novela negra Unel-Tom, es la heroina del dia. Es señora de mucho despejo, y que se interesa por los adelantos de España. Está escribiendo una obra sobre templanza; cuyos pre-ceptos morales dicen superan á los de su primera novela, y si hay muger en el mundo que pueda reclamar el manto de sacerdotisa, es la hija de un ministro de su iglesia, muger de otro presbitero, y hermana de seis sacerdotes.

Los historiadores Braucroft, Everet y Tienor, descansan sobre sus laureles.

Kent, el hijo, y otros jurisconsultos siguen de-batiendo en sus revistas el antiguo tema sobre la

validez del juramento de un ateo. Inglaterra, la universal lengua francesa, los periódicos, y la extension de las letras de cambio, son obstáculos muy formidables para que los pueda superar en poco tiempo el desenvolvimiento literario de un pueblo sin historia.

Cooper ha muerto, Irving no tardará en hacerlo, Prescot sigue ciego, Bryant está viajando por España; Longfellow, el traductor de las coplas de Manrique, tiene que comer; y Hawthorne, filósofo mas positivo que el mismo Auguste Comte, se ha dedicado à escribir la vida del Presidente, que no puede dejar de ser prosaica por mas que la en-galane la elegante pluma del autor de Blythedale.

De literatura dramática no hay que hablar. Los franceses, Dickens y Bulwer, dominan sin rivales, y la situacion de los literatos dramáticos, es la que ví representada en una caricatura de la Linterna, único periódico satírico que pretende remedar al Punch

El autor, un jóven con anteojos, está con aire compungido sentado en una silla sin respaldo, el manuscrito en una mano y el sombrero sobre las rodillas. El director del teatro está de pié, las vueltas de la casaca echadas para atrás, y los pulgares de ambas manos apoyados en el forro del chaleco, Francamente dice: « he leido la comedia, situaciones de efecto, diálogo aterrador era V. un Shakspeare si sigue mis consejos.....¿ Cuánto me da V. por representarla?»

COMPOSICION DE LA CORTEZA DE LA QUINA REAL, POR SCHWARZ .- Henr. Schwarz dice en su lahresbericht für praktiki Chemi, que practicó muchos ensayos sobre esta corteza, la cual cree que proviene de la cirichona lancifolia mutis, y que contiene dos sustancias como bases: la quinina y la chinchonina, y tres ácidos, el ácido quínico, el ácido quino-tánnico y el ácido quinóvico. Tiene un color rojizo amarillento debido à un producto de descomposicion del ácido quinotánnico v del rojo quínico.

El ácido quinóvico se halla contenido en la raiz pasada ya por el agua hirviendo. Cuando se hace hervir esta raiz en un agua lechosa de cal se ob-tiene un líquido amarillo, en el cual el ácido clorhídrico forma un gran precipitado gelatinoso: este es el ácido quinóvico impuro. Para purificarle se le combina con la cal, se disuelve esta sal de cal en agua pura, se le trata por el carbon animal, y se descompone la solucion filtrada por el ácido clorihdrico. Este precipitado gelatinoso se lava en agua: secado á 400° contiene C.12 II.9 O.3

El ácido-quino-tánnico existe en disolución en el cocimiento de la corteza; el autor lo ha obtenido

des componiendo por el hidrógeno sulfurado su sal de plomo convenientemente purificada. Después de la evaporación queda una masa friable, muy higroscópica y fácil de electrizarse por la friccion. Su sabor es astringente y un pocoácido. El ácido quinotánnico absorbe el oxígeno con la mayor facilidad. El mismo ha deducido su composicion del ana-

lisis de la sal de plomo y del analisis del ácido libre. La sal de plomo contiene C.28 II.13 O.13 3 PhO. Si se le sustituyen los tres equivalentes de óxido de plomo por tres equivalentes de agua, se obtiene por la composicion del ácido hidratado C.28 H.16 O.18 = 2 C.14 H.8 O.9 El ácido hidratado desecado

cia de una oxidacion parcial que sufre durante la operacion.

Para aister la materia colorante (el rojo quínico) pulverizó la corteza, la despojó de las materias solubles en el agua, y la trató por el amoniaco disuelto. La solucion rojizo-oscura, acidulada por el ácido clorhídrico, depositó unos flóculos ó copos voluminosos de ácido quinóvico y del rojo quínico. Estos copos fueron recogidos sobre un fil-tro, lavados con agua y calentados después con un agua lechosa de cal. Se recoge sobre un filtro el compuesto calcareo insoluble, se lava con agua y se le descompone por el ácido clorhídrico dilatado y caliente. Aislado de esta manera el rojo quínico, ha sido disuelto de nuevo en el amoniaco, y vuelto á precipitar por el ácido clorhídrico. Después de lavado lo disolvió en el alcohol, y evaporó la solucion al baño de María,

El rojo quínico obtenido de este modo se presenta bajo la forma de una masa de color de chocolate, cisi insoluble en el agua, pero mas fácilmente soluble en el alcohol, el éter y los álcalis. Henr. Schwarz representa su composicion en la forma signiente: C.12 II.7 O.7 Admite que se obtiene por la oxidación del ácido quinotánnico bajo la influencia de una base.

#### VARIEDADES.

#### LOS ESTRECHOS.

El origen de los estrechos ó cédulas de año data segun las mas autorizadas opiniones, y entre ellas la del Sr. Castellanos, de los tiempos de la edad media, época en que gozaron de gran prez y fama los trovadores provenzales.

besde tuego asientase tambien como principio rrecusable que esta costumbre de los estrechos debió nacer de la que tenían los egipcios, griegos y romanos de deidificar el dia de año nuevo, dirigiendo à él sus preces por el bien de la familia humana, con cuyo motivo empezaron algunos poetas, como el mismo Ovidio, á escribir versos en loor de tan respetable dia.

Cuéntase que les provenzales recibian en él á los trovadores amantes en sus casas para cantar el año, y aun se cita uno condenado por la corte de amor, que hallábase entonces en mucha boga, á pedir perdon à su querida delante del Parlamento. por no haberla cantado el año nuevo, y el lance de una doncella condenada asimismo á dar un beso à su amante por no haber abierto la ventana cuando aquel la cantaba el año.

En el reinado de D. Juan II de Castilla tuvieron notable acogida estos festejos, y aun se citan versos de los que con tal ocasion escribieron los Marqueses de Santillana y de Villena.

Exactamente como hoy se jugaba la suerte de los estrechos en el reinado de D. Martin de Aragon: esto es, se ponian en una caja los nombres de las damas y en otra los de los galanes, y se iban sacando alternativamente, con la diferencia de que ahora estos hacen á aquellas un regalo cualquiera, y entonces era de especial y mútuo obsequio una

cinta de color que conservaban. En los reinados de los Felipes III y IV fué admitida esta costumbre con gran celebridad, habiendo llegado hasta nosotros algunos de los mas graciosos motes que con semejante causa compusieron Vega, Cervantes, Calderon, Góngora y Quevedo.

El Sr. Castellanos, de quien tomamos las anteriores noticias, se ocupa en fin de los actos de echar los estrechos en Aragon , en los primeros tiempos de esta costumbre, reseña de que por lo curiosa y entretenida no queremos privar á nues-

«Reunidas, dice, en Aragon las familias vecinas que habian echado los estrechos, el dia de Reyes se nombraba por suerte entre las señoras de mavor edad una, á la que se daba el título de maga benéfica, y sorteando en seguida todos los jóvenes el que sacaba la suerte era el mago benéfico, y tenia que sentarse forzosamente al lado de la magaque por lo comun era una vieja arrugada v regañona, lo que le ponia al pobre mancebo al alcance de la burleta de sus compañeros, y de la maliciosa sonrisa de las muchachas que le daban vaya con su vetusta pareja. Verificada la suerte de los magos el dueño de la casa declaraba que quedaba constituido el jurado de los estrechos de amor, cuyos jueces eran los dos magos, á los cuales se echaba un suave yugo que consistia en una cinta blanca y negra; hecho esto, v poniéndoles delante una mesa cubierta con un paño carmesí, empezaba el acto por ponerse de pié todos los presentes, y saludando á los magos reverentemente los caballeros que habian caido de estrecho con señora que estuviese presente la tomaban de la mano, y presentándola á los magos les manifestaban su satisfaccion por la dicha que les habia proporcionado la suerte de estrecharles tan á su gusto; accion que daba largas escenas interesantes entre los casados que veian obsequiar por otros á sus caras mitades, y las jóvenes que oian prodigar á sus amantes elogios á otras que no á ellas, lo que no dejaba de dar motivos á fundados celos. Conforme hacian las parejas su presen-tacion iban conduciendo los caballeros á las señoras á otra habitacion donde habia una alegre música, á cuyo son se bailaban las danzas de buen tono de aquellos tiempos caballerescos.

Durante el baile, los magos que habian toma-do nota de los estrechados, examinaban los motetes que la suerte habia designado á los mismos el dia de Reyes, y llamando por medio de un heral-do que nombraban entre los caballeros que no hubiesen asistido á la funcion de estrechos v se hallasen en esta fiesta, á las señoras cuyos caballeros de estrecho estuviesen ausentes, las ponian de banda una cinta que tenian que conservar toda la noche, y las decian que tuviesen esperanza, que su caballero vendria tierno y obsequioso á ponerse á sus pies y ofrecerlas su reconocimiento. El heraldo volvia á conducir á la sala de baile á las expresadas señoras, y al entrar en ella daba tres palmadas diciendo: « Paso á la esperanza; mala ventura al caballero que desconozca sus deberes para con las damas, do quiera que le llegue la noticia.» Cuando el heraldo de amor, que así le lla-maban, se anunciaba, paraba el baile, todos los caballeros se apresuraban á recibir á las damas huérfanas de su estrecho, y las decian: «Baldon sobre el ingrato que no sepa apreciar su ventura:

ofrece una composicion algo diferente à consecuen- | nosotros os defenderemos contra el descortés, » y otras finezas por el estilo, á que contestaban las señoras con una inclinación de cabeza dándoles las gracias. Las señoras felices, llamadas así por tener presentes sus estrechos, se levantaban al pasar las de la banda verde, y dando un beso á cada una conforme iban pasando, las saludaban diciendolas: «esperanza,» y llamando á sus caballeros les en-cargaban sacasen á bailar una vez á aquellas damas, que admitian bajo su proteccion, sentándolas á su lado; deber que muchas veces tenia que cumplir un marido con su propia muger, un hermano con su hermana, un hijo con su mad e, y algu-nas, un amante aborrecido con su querido tormento, ó un falso y olvidadizo amante con la que le amó un tiempo y ya le aborrecia. De este deber no podia dispensarse, pues en dias como estos se hacian treguas de paz con todo el que asistiese á la function.

Los magos, por medio del heraldo, llamaban á los caballeros cuyos estrechos estaban ausentes, y manifestándoles que serian admitidos por sus compañeras, les exhoctaban á escribirlas y regalarlas liberalmente, dándoles licencia para tomar por pareja en el baile à una de las señoras que l'evasen banda de esperanza, cuyo nombre le daban escrito en una tarjeta. El heraldo los conducia al salon, é iba presentándoles á las señoras de la esperanza, quien entregaban su tarjeta, diciendoles al tomarla si habian sido ó no amparadas de alguna señora feliz, en cuyo caso tenia el caballero que buscar al caballero de la señora protectora, y presentadas ante ella, hacer que levantase la obligacion de bailar con la esperanzada que se le habia impuesto, hecho lo cual se acoplaban de parejas ambos estrechados.

Los magos, durante el baile, procedian á llamar uno por uno á los caballeros cuyo estrecho estaba presente, y manifestándoles el deber en que estaban de regalar liberalmente à su estrecho, presentaban la fineza que imaginaban hacerla, la cual iba siempre acompañada de una corta compo-sicion poética. Examinandola los jucces, decidian si era digna ó no del sugeto que la hacia y de la señora á quien se dedicaba, y si la admitian, le facultaban para dársela en el acto de la adjudicación, quedandose con la composición en verso, á cuyo pie ponian el nombre del autor, rubricándole el mago. Veriticado esto, se anunciaba en el salon por el heraldo que estaba concluido el jurado de amor, y suspendiéndose el baile, salian las señoras de la esperanza con sus caballeros á recibir á los magos, los cuales, puestos en el estrado principal, y sentados en sillones colocados al efecto, y á sus lados los esperanzados por parejas, hacian leer al heraldo las composiciones poéticas sin el nombre del autor, el que al concluir la lectura de su endecha se adelantaba hácia su estrecho, la tomaba por la mano, y presentándola á los jueces, la entregaba el regalo que la hacía , dándole las gracias la señora con una graciosa inclinacion de cabeza, á cuyo tiempo batian las manos los concurrentes aplaudiendo, creciendo las muestras de aprobacion, segun el regalo ó circunstancias que concurriesen entre los estrechados.

Después que la primera pareja concluia, el mago decia en alta voz que todos los caballeros se portarian como tales, y que el tribunal habia aprobado sus dádivas, y en seguida el heraldo y los caballeros seguian haciendo la misma operacion. Terminada esta, empezaba la música á tocar un aire nacional y los jóvenes varones, de humor, tenian facultad reunidos á ofrecer un regalo burlesco á los magos que era generalmente lo que causaba la diversion por los caprichos que se inventaban al efecto. Estas diversiones terminaban por un refresco ó cena en la que abundaban siempre los dulces de todas clases; pero en esta parte de la diversion nadie podia tomar sin que los magos, que presidian la mesa, se lo concediesen, los cuales solian vengarse bien de los que antes les habian ofendido. Se observaban de tal modo en Aragon todas estas etiquetas de sociedad, que en la crónica de Castell, al hablar de una de estas fiestas á que asistió el Rey D. Pedro III, se dice que por faltar á las reglas de etiqueta del jurado de estrechos de amor el caballero catalan Pedro Uzal, de Granollers, le mandó el Rey desterrar del reino y brisar su escudo de armas con una pieza de gules (encarnado) en su principal blason. En un manuscrito de las fiestas que celebró el Rey D. Martin en Monzon, que se conserva entre los papeles pertenecientes al monasterio de Poblet, se lee tambien que los caballeros zaragozanos desafiaron á uno de sus compañeros que despreció á una señorita, con quien habia caido de estrecho el dia de Reyes, en el dia del jurado de las estrenas.»

Àsí concluye el predicho escritor su bien hecha narracion de tales festejos, lamentándose luego de que en la actualidad hayan quedado reducidos á una mera reunion de familia en que suelen salir motes y proverbios, sin mas lances ni otro género de diversion.

#### LA ELÉPSIDRA Ó RELOJ DE AGUA.

La elépsidra es el primer instrumento que se descubrió para medir la duración del tiempo. Antes de su invencion, que se remonta á siglos muy remotos, el curso del sol, de la luna y de las estrellas eran la única guia de que se servian los hombres para calcular el tiempo, que aun no estaba, como ahora, dividido y subdividido en horas, cuartos, minutos y segundos. Tan útil invento ha metodizado admirablemente el trabajo de los hombres, y gracias al mismo y á sus sorprendentes aplicaciones y maravillosos resultados, el tiempo es considerado como el metal mas precioso, como la riqueza mas estimada.

Los egipcios atribuyen su invencion á Mercurio; y Plinio, el antiguo, a Escipion Násica, quien lo publicó el año de Roma 595 y 458 autes de la venida de Jesucristo. Vitruvio concede este honor à Ctesibial, matemático de Alejandría, quien vivia poco después de Escipion Násica, y que sin duda mas bien lo perfeccionó que inventó. Tosco en su principio, abrió el camino á los hombres de talenlo privilegiado para elevarlo al mayor grado de perfeccion, como sucede en el curso de todas las cosas humanas. ¿Pensó Garay por ventura que la aplicacion del vapor llegara à causar una revolucion completa en el mundo artístico, comercial é industrial? ¿ Pudo imaginarse que en su aplicacion vasta llegara à trepar los montes, internarse en sus mismas entrañas, arrastrando moles inmensas,

salvando en breves instantes y con la rapidez del rayo distancias casi increibles, llevando por do quiera la abundancia y la prosperidad? ¿ Estuvieron en la imaginación de Guttemberg los estupen-dos efectos de la imprenta? No: y mil veces no. La fierra produce, y el hombre utiliza sus produc-tos: uno es el inventor y otro el perfeccionador; pero igual glaria mercee el uno que el otro.

El sucio diamante criado en el profundo de la tierra ninguna estima tendria si la mano del hom-bre no lo limpiara: el vapor y la imprenta serian de muy escasa utilidad si la lima del estudio no los hubiera perfeccionado. De la misma manera pues la invencion de la elépsidra dispertó las sábias inteligencias que, estudiando sucesivamente y con ahinco las mejoras de que era susceptible, han producido los varios instrumentos y máquinas de que nos valemos en el dia para la exacta medicion del

Oigamos en conclusion la siguiente descripcion que da Vitruvio de la elépsidra de Ctesibial:

Marcaba, dice, las horas por medio del agua. la que pasando lentamente por un agujerito abierto en el fondo de un vaso, y cayendo en otro ha-cía, elevándose insensiblemente, levantar en este último vaso un pedazo de corcho. Este corcho estaba unido á una cadena pasada al rededor de un eje, y que tenia en el otro extremo un saguito lleno de arena un poco menos pesado que el corcho. La cadena, haciendo girar el eje que era muy móvil, hacia tambien dar vueltas á una aguja ó manecilla que al mismo estaba asegurada, y que señalaba la hora sobre un cuadrante. Fácil es conocer cuan inexacto debia ser aquel reloj en razon de las variaciones de la temperatura.

#### GACETILLA DE TEATROS.

TEATRO DEL CIRCO. - Parece que dentro de pocos dias tendremos el gusto de oir en alguna zar-zuela á la señorita Moscoso, que pertenece á esta compañía.

Todavía anda por acá Mr. Tourniaire con su espectáculo de cuadros vivos (Tableaux vivants). Actualmente se encuentra en la Coruña.

TEATRO DE SEVILLA. - Dice un periódico de aquella capital :

A propósito de la Semíramis, debemos decir que fué muy aplaudida en su repeticion del 42. En el duo de tiple y contralto que en la actual distri bucion de la ópera, se canta en el tercer acto, el público hizo repetir el allegro y cayeron en el proscenio dos ramos de flores para las Sras. Cruz **v** De Bernardi.

TEATRO DE MALAGA. - Dice el Correo de Anda-

El 12 se puso en escena en este teatro la opera titulada *Lucrecia Borgia*, en la que tantos triun-fos alcanzó el año pasado la Sra. Vittadini. El señor Sínico, la cantó inimitablemente, habiéndose hecho repetir el duo con aquella en el tercer acto y llamado á la escena con gran aplauso. Creemos que la empresa obtendrá ahora como entonces pingues entradas con esta funcion.

TEATRO DEL PRINCIPE.—Siguen las representaciones de Sullivan cada noche mas concurridas, siendo aplaudido y llamado á la escena siempre el Sr. Romea, que tan magistralmente desempeña el papel de protagonista. La Sra. Palma y el Sr. Pizarroso se distinguen tambien mucho; prestando color al cuadro el Sr. Guzman con su graciosa tartamudez, la Sampelayo y Boldun.

### ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. Hoy no hay funcion.

Funcion extraordinaria para el próximo miércoles 19 de Enero á beneficio del propio teatro. - Vista la aceptacion que ha tenido en sus se volverá á poner en escena la ópera en tres actos titulada Luisa Miller.-Los Sres. abonados tienen reservados los billetes de sus respectivas localidades, á precio de abono y presentando el recibo, hasta las cuatro de la tarde del lunes 47, después de cuya hora se dispondrá de todas aquellas cuyos billetes no havan sido recogidos. Los precios en general son los de despacho ordinario, es decir, sin el aumento ó recargo de costumbre cuando se dan billetes por anticipacion. Se expenderán unos y otros en la Conservaduría, desde hoy domingo 16, de las once de la mañana á las cuatro de la tarde.

TEATRO DEL PRINCIPE. A las ocho de la noche. - Sinfonía del Zampa. - Sullivan, comedia en tres actos, arreglada del francés.—Fantasía instrumental del maestro Mercadante.-A lo hecho pecho, pieza en un acto.

TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho de la noche. -Lo de arriba abajo ó la Bolsa y el Rastro, aplaudida comedia en dos actos. - Los tres huéspedes burlados, sai-

TEATRO DEL INSTITUTO. A las ocho de la noche. Sinfonía. - El pilluelo de Paris, comedia en dos actos.—Baile nacional.—El otro yo, vaudeville español en dos actos. - Baile nacional.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho de la noche. - Sinfonía.-La espada de Bernardo, zarzuela en tres actos.-

EN LA IMPRENTA NACIONAL.